



Resolución de Decanato **993 / 2024 - EXA -UNSa**

REF. EXPL 547/24 Reintegro por la compra de dos (2) carpetas foliadas para la Dirección de Docencia y la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad- Prof. Paola Castillo

De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
07/11/2024

VISTO La nota N° 290/24 presentada por la Prof. María Paola CASTILLO, solicitando reintegro por la suma de \$ 24.022,42 (PESOS VEINTICUATRO MIL VEINTIDOS CON 42/100) por compra de dos (2) carpetas foliadas para la Dirección de Docencia y la Dirección General Administrativa Económica de esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que, el gasto resulta indispensable para el normal funcionamiento del área administrativa.

Que, Decanato autoriza reintegrar la suma total de \$ 24.022,42 (PESOS VEINTICUATRO MIL VEINTIDOS CON 42/100) con imputación del gasto a las partidas de Librería.

Que, obra Factura "B" N° 00041-00006372, de Librería Lerma CUIT 30-70986757-8 por la suma de \$ 24.022,43 (PESOS VEINTICUATRO MIL VEINTIDOS CON 42/100).

Que, se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tales erogaciones;

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *"Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo"*.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado y convalidar el gasto efectuado por la Prof. María Paola CASTILLO ante la Dirección General Administrativa Económica por la suma de \$ 24.022,42 (PESOS VEINTICUATRO MIL VEINTIDOS CON 42/100).

ARTÍCULO 2º: Reintegrar a la Prof. María Paola CASTILLO, D.N.I N° 24.354.934, la suma de \$ 24.022,42 (PESOS VEINTICUATRO MIL VEINTIDOS CON 42/100)

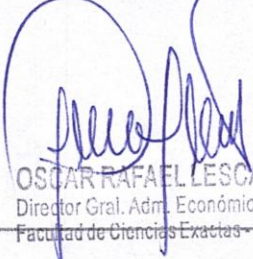
ARTÍCULO 3º: Imputar el presente gasto al presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas según el siguiente detalle:

R.0020.022.004.003.16.02.00.00.24.00.2.9.2.0000.1.21.3.4.....\$ 24.022,42

TOTAL.....\$ 24.022,42

ARTÍCULO 4º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

ORL/sfv


OSCAR RAFAEL LESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa